

INDICE.

	Págs.
INTRODUCCIÓN.....	I

LIBRO I

Del juicio de amparo en lo general, su origen, su desenvolvimiento histórico y su verdadera naturaleza.

CAPÍTULO I.—Origen histórico del juicio de amparo.....	3
CAPÍTULO II.—Examen de las leyes reglamentarias del juicio de amparo.....	19
CAPÍTULO III.—Carácter político del juicio de amparo.....	41

LIBRO II

De los actos que pueden servir de materia al juicio de amparo.

SECCIÓN I

De los actos que pueden servir de materia al juicio de amparo con relación á las personas que lo solicitan.

CAPÍTULO I.—Divisiones generales.....	51
CAPÍTULO II.—Del amparo pedido por los empleadas y funcionarios públicos en calidad de tales.....	53
CAPÍTULO III.—Del amparo solicitado por las personas morales.....	62
CAPÍTULO IV.—De la procedencia del amparo con relación á cada una de las personas morales que reconoce la ley.....	78
I.—De la Nación como entidad jurídica.....	80
II.—De los Estados de la Federación.....	81
III.—De las Corporaciones Municipales.....	85
IV.—De las Juntas de Caridad y otras Corporaciones análogas de carácter oficial.....	87
V.—De las Comunidades de indígenas.....	88

	Págs.
VI.—De las asociaciones religiosas.....	98
VII.—De las sociedades mercantiles, sociedades cooperativas y otras entidades jurídicas de la misma clase.....	106
VIII.—De las testamentarias, concursos, y otras entidades jurídicas que pueden solicitar amparo.....	109
CAPÍTULO V.—Del amparo pedido por los que no son habitantes de la República.....	110
CAPÍTULO VI.—Del interés que debe tener el que solicita el amparo.....	115

SECCIÓN II

De los actos que pueden dar materia al juicio de amparo, considerados en sí mismos.

CAPÍTULO ÚNICO.—División y naturaleza de estos actos.....	124
I.—Actos positivos y actos negativos.....	125
II.—Actos presentes y actos futuros.....	131
III.—Actos consumados y no consumados.....	135
IV.—Actos consentidos y no consentidos.....	143
V.—Actos continuados y actos no continuados.....	144
VI.—Actos subsistentes y no subsistentes.....	145

SECCIÓN III

De los actos que pueden servir de materia al juicio de amparo considerados con relación á la autoridad de que proceden.

CAPÍTULO I.—De los actos del Poder Legislativo Federal.....	146
I.—De los actos propiamente legislativos federales.....	147
II.—Actos del Poder Legislativo Federal desempeñando las funciones de Cuerpo electoral.....	161
III.—Actos puramente políticos del Poder Legislativo Federal, que pueden dar materia al juicio de amparo.....	162
IV.—Actos político-judiciales de los Cuerpos Legisladores, que pueden dar materia al juicio de amparo.....	164
V.—De los actos puramente económicos de los Cuerpos Legisladores de la Federación.....	172
CAPÍTULO II.—De los actos del Poder Ejecutivo Federal que puede servir de materia al juicio de amparo. Actos emanados de la Secretaría de Relaciones.....	173
I.—Expulsión de extranjeros perniciosos.....	174
II.—Amparo contra la orden del Presidente de la República para la extradición de un presunto criminal.....	176
III.—Amparo pedido contra una resolución de la Secretaría de Relaciones, relativa al estado civil de los extranjeros.....	179
IV.—Amparo contra otros actos de la Secretaría de Relaciones.....	181

	Págs.
CAPÍTULO III.—De los actos de la Secretaría de Gobernación, que han dado motivo á solicitudes de amparo.....	181
I.—Amparos pedidos contra acuerdos emanados del Gobernador del Distrito, autorizado por la Secretaría de Gobernación.....	181
II.—Amparos pedidos contra providencias dictadas por el Consejo de Salubridad y sus agentes.....	189
CAPÍTULO IV.—De los actos de la Secretaría de Justicia que han dado motivo á que se promueva juicio de amparo.....	190
I.—Casos de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.....	190
II.—Ejecución de sentencias, concesión de indultos, conmutación de penas, etc.....	194
CAPÍTULO V.—De los amparos pedidos contra actos emanados de la Secretaría de Fomento.....	196
I.—Amparos pedidos en asuntos de minería.....	196
II.—Amparos pedidos con motivo de concesiones de terrenos baldíos.....	204
III.—Amparos contra concesiones de privilegios, marcas de fábricas, etc.....	210
CAPÍTULO VI.—De los actos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que han dado motivo á algunos juicios de amparo.....	211
I.—Amparos relativos á concesiones de aguas.....	212
II.—Amparos relativos á la apertura y conservación de caminos.....	222
CAPÍTULO VII.—De los actos de la Secretaría de Hacienda que pueden dar materia á los juicios de amparo.....	223
I.—De los actos de la Secretaría de Hacienda ó sus agentes relativos á negocios de desamortización y nacionalización.....	223
II.—Amparos por derechos de importación y exportación.....	231
III.—Amparos concedidos contra las disposiciones de la ley del Timbre.....	234
CAPÍTULO VIII.—Amparos concedidos contra las órdenes de la Secretaría de Guerra y de las autoridades que de ella dependen.....	240
CAPÍTULO IX.—De los actos de las autoridades judiciales del orden federal, con relación al amparo.....	250
I.—De los amparos pedidos contra los Tribunales Federales del orden civil y penal.....	251
II.—De los amparos pedidos contra sentencias de los Tribunales Militares.....	257
CAPÍTULO X.—De los actos legislativos que no son federales, que han dado ó pueden dar materia para que se solicite el amparo de la Justicia Federal. Divisiones generales. Actos legislativos relativos al derecho civil.....	261
I.—Divisiones generales.....	261
II.—De los actos legislativos de los Estados, que han dado motivo á los juicios de amparo, relativos al Derecho Civil.....	263
CAPÍTULO XI.—De los actos legislativos de los Estados, relativos al Derecho Penal.....	274
CAPÍTULO XII.—De los amparos concedidos contra la legislación particular de los Estados, respecto de actos relativos al Derecho de Procedimientos.....	288

	Págs.
CAPÍTULO XIII.—De los actos legislativos de los Estados en sus relaciones con el Derecho Administrativo	294
CAPÍTULO XIV.—De los actos legislativos de los Estados, que han dado lugar al juicio de amparo en lo que se relaciona con el Derecho Constitucional	302
I.—De los actos propiamente legislativos, relativos al derecho de propiedad	303
II.—De otros actos emanados del Poder Legislativo de los Estados, que han dado motivo á los juicios de amparo	306
CAPÍTULO XV.—De los actos legislativos de los Estados con relación al Derecho Público Constitucional. Actos políticos de las Legislaturas	307
CAPÍTULO XVI.—De los actos de las Legislaturas de los Estados, ejerciendo funciones políticas ó político-judiciales, en lo que se relaciona con los juicios de amparo	344
CAPÍTULO XVII.—De los actos legislativos de los Estados relativos al régimen rentístico de la Nación	356
I.—Amparos contra el cobro de alcabalas	357
II.—Amparos por el cobro de derechos de importación ó exportación por los Estados	358
III.—Amparos promovidos por infracción del Decreto de 2 de Mayo de 1868 y del art. 124 de la Constitución reformado el 22 de Noviembre de 1886	360
IV.—Amparos contra otras contribuciones que se han considerado anti-constitucionales	362
CAPÍTULO XVIII.—De los actos del Poder Ejecutivo y de las autoridades administrativas de los Estados que han dado motivo á algunos juicios de amparo	367
I.—Actos de los Gobernadores y Jefes Políticos	368
II.—De los actos de las Corporaciones Municipales que han dado ocasión al amparo	377
CAPÍTULO XIX.—De los amparos pedidos contra actos de las autoridades judiciales de los Estados, en lo general	388
CAPÍTULO XX.—De los amparos pedidos contra resoluciones de las autoridades judiciales en negocios civiles	403
I.—De los amparos pedidos contra resoluciones judiciales del orden civil, anteriores al Código vigente	403
CAPÍTULO XXI.—De los amparos pedidos contra resoluciones de las autoridades judiciales en asuntos del orden civil (continuación)	423
I.—Ejecutorias de amparo en negocios judiciales del orden civil, posteriores al 1º de Diciembre de 1897	424
II.—Reglas que podemos deducir de las ejecutorias citadas en este capítulo y en el anterior	433
III.—Amparos pedidos contra sentencias arbitrales	436
CAPÍTULO XXII.—Del amparo en negocios judiciales del orden penal	438

	Págs.
I.—De los amparos pedidos contra órdenes de aprehensión y contra el auto de formal prisión	440
II.—De los amparos pedidos con motivo de providencias dictadas por las autoridades judiciales, en virtud de exhortos expedidos por autoridades de la misma clase	450
III.—De los amparos pedidos contra la apreciación de pruebas hecha por la justicia ordinaria	463
IV.—De los amparos pedidos contra sentencias definitivas ó por ejecución de ellas	467
V.—De los amparos pedidos con motivo de actos de la autoridad, posteriores á la imposición de las penas	476
VI.—De los amparos pedidos á consecuencia de las declaraciones de quiebra en lo que se relaciona con el derecho penal	479
CAPÍTULO XXIII.—De los amparos pedidos contra los veredictos de los jurados en materia criminal	485
CAPÍTULO XXIV.—De los amparos pedidos contra los jurados y otras autoridades en delitos cometidos por medio de la Imprenta	493
CAPÍTULO XXV.—De los amparos pedidos contra los acuerdos del Procurador de Justicia, como Jefe del Ministerio Público, y contra las Juntas de Vigilancia de Cárceles	499
I.—Amparos pedidos contra los acuerdos del Procurador General de Justicia como Jefe del Ministerio Público	499
II.—De los amparos pedidos contra providencias dictadas por las Juntas de Vigilancia de Cárceles	504

LIBRO III.

De los procedimientos del juicio de amparo.

(Parte doctrinal)

SECCIÓN I

Del Juicio de amparo en lo general.

CAPÍTULO I.—Consideraciones preliminares	507
CAPÍTULO II.—Reglas generales del procedimiento en los juicios de amparo	510
CAPÍTULO III.—De la competencia de los jueces en los juicios de amparo	529
CAPÍTULO IV.—De los impedimentos de los Jueces y Magistrados en los juicios de amparo	534
CAPÍTULO V.—De los casos de improcedencia y sobreseimiento	539
CAPÍTULO VI.—De la demanda de amparo	555
CAPÍTULO VII.—De la suspensión del acto reclamado	561

	Págs.
CAPÍTULO VIII.—De la sustanciación del juicio de amparo.....	583
CAPÍTULO IX.—De la revisión por la Suprema Corte de Justicia de las sentencias, de los autos de improcedencia, y de los sobreseimientos, decretados por los Jueces de Distrito.....	595
CAPÍTULO X.—De los efectos del amparo y de la ejecución de las sentencias.....	602
CAPÍTULO XI.—De la responsabilidad en los juicios de amparo.....	616

SECCIÓN II

De los juicios de amparo promovidos contra actos emanados de los funcionarios del orden judicial, en lo particular.

CAPÍTULO I.—Consideraciones generales sobre la materia.....	626
CAPÍTULO II.—De algunas particularidades propias de los juicios de amparo contra resoluciones dictadas en materia judicial del orden civil.....	642
CAPÍTULO III.—Disposiciones especiales relativas al juicio de amparo en asuntos judiciales del orden civil (continuación).....	656
I.—Del juicio de amparo.....	656
II.—De los casos de improcedencia.....	658
CAPÍTULO IV.—Disposiciones especiales del juicio de amparo contra providencias judiciales del orden civil (continuación).....	678
III.—De la demanda de amparo y de la suspensión del acto reclamado.....	678
IV.—De la substanciación del juicio.....	686
CAPÍTULO V.—De algunas particularidades del juicio de amparo en materia civil (continuación).....	687
V.—Del sobreseimiento y de las sentencias pronunciadas en los juicios de amparo.....	687
CAPÍTULO VI.—De algunas particularidades del juicio de amparo en los negocios judiciales del orden civil (conclusión).....	691
VI.—De la ejecución de las sentencias.....	691
CAPÍTULO VII.—De algunas particularidades propias del juicio de amparo en materia judicial del orden penal.....	712
I.—Personas que pueden pedir el amparo.....	712
II.—De la forma en que debe pedirse el amparo.....	713
III.—Término para pedir el amparo.....	713
IV.—Actos contra los cuales puede pedirse el amparo en asuntos judiciales del orden penal.....	721
V.—Procedencia del amparo en el orden penal.....	723
VI.—Suspensión del acto reclamado en materia penal.....	723
VII.—Ejecución de las sentencias pronunciadas en los amparos pedidos en materia penal.....	726
CONCLUSIÓN.....	729
ADICIONES Y ACLARACIONES.....	731

APÉNDICE.

	Págs.
NÚMERO 1.—Leyes que han tenido por objeto asegurar la incolumidad de la Constitución, el equilibrio entre los diversos departamentos en que se divide el Poder Público, y como consecuencia de ello, la conservación de las garantías constitucionales.....	741
Ley constitucional sancionada el 30 de Diciembre de 1836.....	741
Acta de reforma de 18 de Mayo de 1847.....	742
Arts. 101 y 102 de la Constitución de 5 de Febrero de 1857.....	743
NÚMERO 2.—Algunas leyes en que el Poder Ejecutivo ó el Legislativo se han atribuído facultades judiciales.....	743
Decreto expedido por el Ejecutivo de la Unión, investido de facultades extraordinarias, el 4 de Diciembre de 1829, declarando nulo un testamento.....	743
Decreto que dejó sin efecto el anterior.....	744
Ley de 23 de Junio de 1833, en que se decretó la expulsión de varios ciudadanos.....	745
NÚMERO 3.—Opiniones de algunos publicistas acerca de las funciones que desempeñan los Tribunales federales en los Estados Unidos de América.....	746
Opinión de A. de Tocqueville. De la Democracia en la América del Norte.....	746
Idem de Laboulaye. Historia de los Estados Unidos.....	749
Idem del Dr. Lieber. La libertad civil y el Gobierno propio.....	751
Idem de F. Grimke. Naturaleza y tendencias de las Instituciones libres.....	752
Idem de F. González. Lecciones de Derecho Constitucional.....	752
Idem de Story. Comentario abreviado de la Constitución Federal de los Estados Unidos de América.....	753
Idem de James Kent. Comentario á la Constitución de los Estados Unidos.....	754
Idem de José S. Bazán. Las instituciones federales en los Estados Unidos.....	754
NÚMERO 4.—Iniciativa de una ley reglamentaria del art. 25 del Acta de Reformas de 18 de Mayo de 1847, presentada al Congreso de la Unión por la Secretaría de Justicia, en Febrero de 1852.....	755
NÚMERO 5.—Diversas leyes que han regido en la República, como reglamentarias de los arts. 101 y 102 de la Constitución de 1857.....	755
Ley orgánica de procedimientos de los Tribunales de la Federación,	

	Págs.
que exige el art. 102 de la Constitución Federal, para los juicios de que habla el art. 101 de la misma	756
Ley de 20 de Enero de 1869 que derogó la anterior.....	759
Ley de 14 de Diciembre de 1882 que substituyó á la que antecede.	762
NÚMERO 6.—Título II del Código vigente. Capítulo VI. Del juicio de amparo	771
NÚMERO 7.—Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia que dieron motivo á la acusación presentada al Congreso de la Unión, contra siete Magistrados del mismo Tribunal	782
NÚMERO 8.—Opiniones de la prensa sobre dicha acusación	783
NÚMERO 9.—Documentos relativos á la acusación de que se hace mérito en los dos números anteriores	784
NÚMERO 10.—Otro caso de responsabilidad atribuida á un Juez de Distrito por haber concedido un amparo.....	783
NÚMERO 11.—Documentos relativos á la pretendida responsabilidad de un juez de Distrito, por haber mandado suspender la ejecución de una sentencia de muerte	788
NÚMERO 12.—Opinión del Sr. Lozano sobre que no toda violación constitucional es reclamable por la vía de amparo	789
NÚMERO 13.—Discurso del señor Magistrado D. Ezequiel Montes, al discutirse en la Suprema Corte un amparo contra las leyes que concedieron al Ejecutivo facultades extraordinarias	792
NÚMERO 14.—Dos sentencias notables sobre facultades extraordinarias..	795
NÚMERO 15.—Pedimento notable del Procurador General de la Nación, en un amparo pedido contra la aplicación del art. 33 de la Constitución.	802
NÚMERO 16.—Comunicación dirigida á la Suprema Corte por la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, con motivo de uno de los primeros casos en que este elevado Tribunal juzgó, por vía de amparo, de la legitimidad de una autoridad del orden judicial; y acuerdo que á ella recayó.....	805
NÚMERO 17.—Sobre cumplimiento de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia.—Documentos relativos á la ejecución de una sentencia de amparo en el célebre negocio de San Nicolás de los Agustinos, de Michoacán	810
Documentos relativos á la ejecución de otra sentencia pronunciada en juicio de amparo en materia penal.....	820
NÚMERO 18.—Noticia del despacho de la Suprema Corte en los juicios de amparo en diversas épocas	823
NÚMERO 19.—Sentencias de los Tribunales Federales que se citan en este Tratado, con expresión de la materia á que se refieren.....	824

FIN.

INTRODUCCION

Un tratado completo del juicio de amparo debe comprender, en nuestro concepto, los puntos siguientes:

1^o—Los orígenes y el desenvolvimiento histórico de una institución que, de seguro, tendrá que figurar, por su novedad, por su importancia y trascendencia, como una de las más notables entre todas las que forman el Derecho Constitucional de la República. Tratándose de una institución nueva entre nosotros, y que no tiene precedentes sino en la Constitución de los Estados Unidos de América, se comprende desde luego cuánto importa investigar su origen y estudiar el desarrollo práctico que ha tenido, para conocer mejor su alcance, su extensión, y los importantes servicios, que ha prestado hasta ahora, y que debe seguir prestando, á la causa de las libertades públicas.

2^o—El estudio prolijo y circunstanciado de los actos que sirven de materia al juicio de amparo, atendiendo á la naturaleza de éste, ya bien determinada por el Código vigente de Procedimientos Federales, y por las muchas ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia que deben consultarse, y que son las que, con toda propiedad, forman nuestra Jurisprudencia Constitucional. En esta parte, la más importante seguramente del estudio que nos proponemos emprender, tendrán cabida de una manera natural, las cuestiones relativas á las personas que pueden solicitar el amparo de la Justicia Federal, pues al considerar los actos que sirven á éste de materia, claro está

que habrá también que considerar las personas que lo soliciten ó á favor de quienes se deba otorgar cuando se encuentren en el caso de la ley, esto es, cuando vean violadas algunas de las garantías que la Constitución les concede.

3^o—El estudio de la forma del juicio, es decir, del procedimiento; estudio que, como comprenderán nuestros lectores, no carece de interés, pues las formas judiciales,—como ha dicho un publicista,—son la salvaguardia de los derechos que por medio de ellas se discuten, para obtener una sentencia que los defina y declare.

En el desenvolvimiento que nos proponemos dar á cada una de las tres partes que hemos señalado, y que indican de una manera bastante clara la división de este Tratado en tres libros, esperamos que encontrarán lugar oportuno, para ser discutidas y resueltas, las cuestiones más importantes que se han suscitado con motivo del juicio de garantías; y como desde que la institución del amparo se puso en práctica en la República, se han dado diversas leyes para reglamentar los arts. 101 y 102 de la Constitución de 1857, claro está, que, aunque de una manera breve y compendiosa, haremos en el lugar que corresponda, el juicio crítico de ellas, á fin de demostrar los perfeccionamientos sucesivos que ha recibido el juicio de amparo entre nosotros.

Sin considerarnos adornados de las dotes necesarias para desempeñar con acierto tan vasto trabajo, lo emprendemos, sin embargo, con la confianza de que los datos que en él nos proponemos acopiar, ya que no nuestras opiniones personales, destituídas de toda autoridad, servirán á personas más competentes que nosotros, para escribir una obra acerca de tan importante materia, la cual fije muchos puntos prácticos que hasta ahora se han considerado como dudosos, y dé cima á la obra grandiosa de elevar nuestra Jurisprudencia Constitucional á la altura que le corresponde.

LIBRO PRIMERO.

Del juicio de amparo en lo general; su origen,
su desenvolvimiento histórico y su verdadera naturaleza.

CAPÍTULO PRIMERO.

ORIGEN HISTÓRICO DEL JUICIO DE AMPARO.

La Constitución Española de 1812, que fué la primera Constitución escrita que rigió en México, y que debemos considerar como la base de nuestro Derecho Público Constitucional, había elevado ya á la categoría de principios no pocas de las garantías que la Constitución vigente consagra en la sección primera del título primero; pero no llegó á establecer ningún medio fácil y expedito para hacer efectiva y práctica la protección que debe dispensarse á todo ciudadano cuyos derechos naturales sean violados por los funcionarios públicos. Era de suponerse que así aconteciese en una época en que la simple distinción de los tres departamentos en que se divide, para su ejercicio, el Poder Público, era considerada, según las palabras de Chateaubriand, como uno de los más preciosos descubrimientos del siglo; no era posible que en aquella época se llegase á idear una institución que revela una larga experiencia de las prácticas constitucionales y un conocimiento profundo de los medios legítimos que pueden emplear los in-